

PELSUDAMERICA S.A.
ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2019 a las 10h00 AM, en las oficinas de la compañía PELSUDAMERICA S.A., con la presencia conjunta de la Ing. Luciano Antonio López Correa (accionista- Gerente), y de la Srta. Paulina López Sepulveda (accionista) , se instala la Junta, para tratar y conocer los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia General al 31 de diciembre del 2018.
3. Nombramiento del Comisario Externo de la compañía por el año 2018.
4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario Externo por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.
5. Conocimiento y Aprobación del procedimiento de reporte a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.

Contando con la presencia de todos los accionistas quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se instala la sesión.

La Junta conoce y aprueba los cuatro Estados Financieros y sus notas Explicativas al 31 de diciembre del 2018, con fecha de esta Acta de Junta de Accionistas.

La junta conoce y aprueba el Informe de Gerencia General a cargo del señor Ingeniero Luciano Antonio López Correa.

La Junta aprueba el nombramiento de Comisario Externo de la Srta. Ing. Johanna Paola Ayala.

La Junta conoce y aprueba el Informe de Comisario Externo con corte al 31 de diciembre del 2018.

La Junta conoce y aprueba el procedimiento de reporte de los cuatro Estados Financieros y sus Notas Explicativas al 31 de diciembre del 2018, para que sean enviados y cargados en la página web de la Superintendencia de Compañías, conforme los lineamientos ahí establecidos.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta el Presidente de la compañía concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h00.

Para constancia de lo expresado firman el Presidente, el Gerente General y los Accionistas de PELSUDAMERICA S.A., en el lugar y fecha indicados.



Ing. Luciano Antonio López Correa
ACCIONISTA-GERENTE



Srta. Paulina Correa Sepulveda
ACCIONISTA



Ing. Johanna Aguilar
Secretaria Ad-hoc